EXPTE. D- 2224 /20 - 21

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

D E C L A R A

Su reprobación a los dichos del ex Juez Eugernio Raul Zaffaroni con motivo del homenaje a la memoria del Dr. Julio Maier publicado en el diario Pagina 12, que naturaliza su participación como Magistrado de la última dictadura militar.-

Dra. SANDRA PARIS
Diputada
Bloque Juntos por el Cambio
H. C. de Diputados Prov. Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El ex Juez Eugenio Raul Zaffaroni fue siempre objetado por su inhabilidad moral con motivo de su participación como Juez Nacional de Sentencia durante la última dictadura militar, entre los años 1976 y 1983, habiendo jurado el Estatuto y colaborado desde esa función con el atisbo de institucionalidad que el gobierno de facto pretendió autoasignarse.- Un típico caso de colaboracionismo civil.-

Su postulación como Juez de la Corte Suprema de Justicia de la Nación fue impugnada formalmente cuando fue propuesto para integrar el Alto Tribunal, justamente por tal motivo.-

https://www.lanacion.com.ar/politica/impugnan-la-postulacion-de-zaffaroni-a-la-corte-nid510870/

El hecho que para el gobierno de Néstor Kirchner evitara estratégicamente esa situación para designarlo, en nada limpia su cuestionado pasado.-

Ahora bien, resultan reprobables algunas de sus manifestaciones que con motivo de un homenaje al recientemente fallecido Dr. Julio Maier publicado en el diario Pagina 12, Zaffaroni cuando hizo una evocación de épocas judiciales que había compartido con el homenajeado, durante la década del 70:

Julio Maier: Un liberal político en serio

"*Eran años difíciles, Julio había sufrido un atentado en su domicilio, como resultado de decisiones que no gustaban a los mandamás de esos tiempos, compartíamos las funciones de jueces de sentencia en el destartalado edificio de la calle Viamonte, cuando decidió volver a Alemania*".

https://www.pagina12.com.ar/278532-julio-maier-un-liberal-politico-en-serio

No hay registros ni antecedentes de que Zaffaroni y Maier hayan coincidido como Jueces durante la dictadura. Es mas, no hay ninguna constancia de que Maier haya sido Juez de Sentencia durante el proceso militar. Pareciera ser un argumento de Zaffaroni para tratar de enlodar el impecable curriculum del Dr. Maier.

http://www.derecho.uba.ar/multimedia/curriculum/cv_maier_01.pdf

Resulta reprobable la naturalidad con la que Zaffaroni evoca su Magistratura durante la dictadura, hablando de "años difíciles" cuando en realidad fueron años de horror, tormento, persecución y muerte.-

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Y lo peor es que lo dice impúdicamente, sin ningún tipo de arrepentimiento.-

No podemos aceptar de manera alguna que los jueces del proceso militar naturalicen su participación como si hubieran sido simples funcionarios sin firma, poder o decisión.-

Por los fundamentos expuestos, es que solicito la aprobación del presente proyecto.-

Dra. SANDRA PARIS
Diputada
Bloque Juntos por el Cambio
H. C. de Diputados Prov. Bs. As.